LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA

CERTIFICA QUE

En el almacén de la E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA, actualmente no se encuentra medicamentos suficientes por ende se hace necesario abastecerse de los mismo para contar con un stock frente a las necesidades de tales en la entidad.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el catorce (14) de septiembre de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente

ELABORO: NOMBRE: DANIELA ROJAS ANDRADE CARGO: Prof. Apoyo contratación	REVISO: NOMBRE: LEGUM CONSULTORES SAS CARGO: Firma Jurídica	APROBO: NOMBRE: KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON CARGO: Gerente